



Proceso: EJECUTIVO -MENOR CUANTIA-
Radicado: 680014003004-2021-00327-00

INFORME: Ingresan las diligencias al Despacho, para resolver solicitud elevada por la parte actora. Sírvase proceder. Bucaramanga, 25 de enero de 2023.


HUGO FERNANDO PÉREZ
Oficial Mayor

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, veinticinco (25) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Verificado el informe que antecede y por ser procedente la solicitud impetrada por el extremo actor, se accede a la misma y en consecuencia se dispone **REQUERIR a SALUD TOTAL EPS** para que se sirva informara este despacho si la parte demandada JOSÉ YUNIL CASTAÑEDA BALLESTEROS con CC. 91.521.836 realiza cotizaciones a seguridad social como independiente o empleado, de realizarlas como dependiente, informe al despacho quien es el empleador, y en general los datos de notificación del mismo. Líbrese la respectiva comunicación.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

JANETH QUIÑONEZ QUINTERO
JUEZ

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
NOTIFICACION POR ESTADO

El auto anterior se notifica a las partes por anotación en el ESTADO No. 006 Fijado en la secretaria HOY a las 8:00 A.M.

Bucaramanga, 26 de enero de 2023.

Secretario,

JUAN FELIPE SALCEDO ROA

Firmado Por:
Janeth Quiñonez Quintero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **342effdb69ecb7f51d9338d313f1f32b45e2f3799f6bbe4cb9713db59bd41a74**

Documento generado en 25/01/2023 05:23:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>